

LA MÚSICA POPULAR DEL PAÍS BASCO

EL TAMBORILERO

Leemos en *El Fuerista*:

«Uno de los tipos clásicos del país euskaro, compenetrado con las costumbres públicas de sus moradores, es el tamborilero.

Muy á menudo en la investigación de nuestro modo de vivir y de nuestro modo de ser tropezamos con este modesto artista.

Todos los pueblos excepto aquellos cuyo corto vecindario y escasos recursos no les permite el lujo de tener un *músico juglar* (así le llaman algunos) sostienen de los fondos del municipio uno ó dos artistas de esta clase encargados de hacer las delicias de la gente en los días festivos.

Y aun los comprendidos en la excepción, que ordinariamente carecen de ellos, contratan para las fiestas que en honor del Santo patrón se celebran en la villa, concejo ó universidad (titúleseles como se quiera), un tamborilero forastero.

Por San Juan, San Bartolomé, la Asunción de Nuestra Señora, San Roque, San Miguel, ó San Martín, ya se sabe que es elemento indispensable de la fiesta el tamboril.

Figura interesante en extremo, que contribuye á dar realce á las funciones cívicas y religiosas que en modesta esfera se celebran en el pueblo los días de su fiesta predilecta, es el tamborilero. Él conduce al Ayuntamiento, que en corporación acude á la solemne misa mayor de la Iglesia parroquial, desde las puertas de la casa consistorial hasta el templo, y de retorno desde el templo á aquel edificio; él toca en la

procesión la marcha de San Ignacio, la de San Juan, ú otra adecuada al día y lugar; obsequia á los personajes conspicuos de la localidad en su domicilio, á los postres de la comida, dándoles serenatas llamadas *arboladas* en que agota todo su repertorio de minués, contrapases, fandangos etc.; y anima más tarde á los jóvenes á que bailen el *aurresku* y les da instrucciones para que se sugeten á las reglas de este baile peculiar.

Aún no hace mucho tiempo, cuando disfrutábamos de nuestras lloradas tradiciones forales y los procuradores de los pueblos se reunían en juntas generales el mes de Julio, solía tener lugar uno de los domingos una solemne función religiosa en la parroquia del pueblo á quien hubiese cabido la fortuna de ver congregada dentro de su recinto, á Guipúzcoa entera. A esta función, en que se hacia una lucida procesión con la imagen de San Ignacio y el estandarte de la Inmaculada Concepción, acudían los junteros vestidos de frac y tricornio, precedidos de los mejores tamborileros del país.

Desempeñaban estos un papel importante no solo en la función religiosa, sino tambien en las profanas. Por lo común los junteros solían bailar el *aurresku* una de las tardes; la primera mano bailaba uno de los más reputados bailarines que generalmente no faltaba entre ellos; la segunda mano otro que no fuera en zaga del anterior; y las más encopetadas señoritas del país formaban las parejas de todos los que estaban en la cuerda.

Los tamborileros procuraban llenar su cometido en este baile del mejor modo posible y hubo alguna vez quienes tocaron primorosamente.

Que esta música peculiar ha influido en nuestros bailes públicos y en su moralidad relativamente comparados con otros más ó ménos escandalosos no hay por qué decir, porque es de todos sabido.

Estimamos, pues, el tamboril como factor importante en nuestras costumbres.»

Conformes de toda conformidad.

